

Sobre 2: Propuesta Para la Evaluación y la Calificación

Convocatoria No. 2022-I-005-CAJICÁ

“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CAJICÁ – CUNDINAMARCA”

CONSORCIO INTER-CAJICÁ D&L

**FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA
CONSORCIO INTER-CAJICÁ D&L**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

CONVOCATORIA No. 2022-I-005-CAJICÁ		
“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA”		
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	376.000.000,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	4,5000
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	359.080.000,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	16.920.000,00
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		359.080.000,00



DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS
C.C. 65.634.454 DE IBAGUE
 T.P. 70202156299 TLM
CONSORCIO INTER-CAJICÁ D&L
 Representante Legal

FORMATO 5

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA

OBJETO:	<i>“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA”.</i>							
PROponente:	CONSORCIO INTER-CAJICÁ D&L							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	INGENIERA: LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ							
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PAR HABILITAR LA OFERTA								
CONTRATO NO. 1	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDA D CONTRA TANTE	NUMER O DE VIVIEND AS INTERVE NIDAS	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZ ACION	PORCEN TAJE DE PARTICI PACIÓN (C,UT)
COT-022-2019 de septiembre 7 de 2019	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y URBANISMO DEL PROYECTO ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, EN BARRANQUILLA ATLÁNTICO.	LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, para la construcción de la estructura y urbanismo del proyecto ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, en Barranquilla Atlántico.	439.28	CONCRETO URBANOSAS	336 apartamentos.	29 DE AGOSTO DE 2019	16 DE ABRIL DE 2020	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica adicional.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de calificación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

CONCRETO URBANO SAS

CERTIFICA QUE:

Que **LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1032.430.210 y Matricula Profesional No 25202-284473 CND. Realizo **LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA**, para la construcción de la estructura y urbanismo del proyecto ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, en Barranquilla Atlántico.

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LA INTERVENTORIA **TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA**, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y URBANISMO DEL PROYECTO ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, EN BARRANQUILLA ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: COT-022-2019 de septiembre 7 de 2019

COTRATANTE: CONCRETO URBANO SAS.

CONTRATISTA: LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ

VALOR: \$ 385.600.400.00

VALOR EJECUTADO: \$ 385.600.400.00

PLAZO: 16 meses

AMPLIACIÓN PLAZO: 4 meses

CONCRETO URBANO SAS
NIT 900975147-2
concretourbano.com
administracion@concretourbano.com
3015491519 / 3115731642

FECHA DE INICIACION: 29 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACION: 16 DE ABRIL DE 2020
FECHA ACTA FINAL: 28 DE ABRIL DE 2020
DISEÑO DE VIVIENDAS: 336 apartamentos.

Este proyecto es de 7 torres de 12 pisos 4 apartamentos por piso con un área de 398 m2 por piso en torre. Para un área total de 32.100 m2, incluyendo urbanismo.

Los Trabajos fueron entregados y recibidos a entera satisfacción por el Contratante.

La anterior información se expide por solicitud del interesado (a) a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veinte 2020.

Cordialmente



JUAN PABLO MUNERA JARAMILLO
REP LEGAL
GERENTE TÉCNICO
CONCRETO URBANO SAS
NIT.900.975.147
3015491519 / 3043278484

CONCRETO URBANO

CONCRETO URBANO SAS
NIT 900975147-2
concretourbano.com
administracion@concretourbano.com
3015491519 / 3115731642

FORMATO 6
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio	Selección (X)
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la **Convocatoria N° 2022-I-005-CAJICÁ**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Ibagué a los 15 días de Febrero de 2022.



DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS
C.C. 65.634.454 DE IBAGUÉ
T.P. **70202156299 TLM**
CONSORCIO INTER-CAJICÁ D&L
Representante Legal

FORMATO 7

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO

Para efectos de la evaluación del factor me permito indicar que, en el marco de la ejecución del contrato, me comprometo a ofrecer un director de interventoría con dedicación adicional a la mínima requerida, así:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	MARCAR CON UNA X
Un director de interventoría para Fase 2 con dedicación mínima adicional del 15 %.	
Un director de interventoría para Fase 2 con dedicación mínima adicional del 30 %.	X

Nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2022-I-005-CAJICÁ**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Dada en Ibagué a los 15 días del mes de Febrero de 2022.



DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS

C.C. 65.634.454 DE IBAGUÉ

T.P. **70202156299 TLM**

CONSORCIO INTER-CAJICÁ D&L

Representante Legal